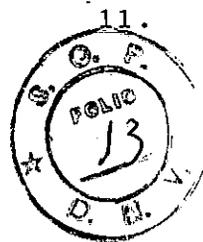


CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE



Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.526.037

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1993

Nota 1: Presentación de la Información Contable

En cumplimiento de la Resolución N° 5/88 de la Inspección General de Justicia, los estados contables se presentan en base a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los saldos al 31 de marzo de 1992, que se exponen en estos estados contables, surgen de reexpresar los importes de los estados contables de dicha fecha, en moneda del 31 de marzo de 1993.

Nota 2: Normas Contables Aplicadas

2.1.) Consideración de los efectos de la inflación:

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En el estado de resultados del ejercicio se exponen en forma conjunta bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a la inflación)" los siguientes conceptos:

- a. El resultado por exposición a la inflación.
- b. Los otros resultados por tenencia generados en el ejercicio.
- c. Los resultados financieros.

2.2.) Criterios de valuación

- a) Inversiones Corrientes
Los depósitos a plazo fijo han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio.
- b) Bienes de Cambio
Los bienes de cambio están valuados a su costo reexpresado, que es inferior en su conjunto a su valor recuperable.
- c) Costos Diferidos
Los costos diferidos representan cargos originados en la señalización, pavimentación y construcción de cabinas de peaje y equipos de control de carga en las rutas adjudicadas por contrato.

Véase nuestro informe de fecha

20 JUL. 1993

PRICE WATERHOUSE & Co.

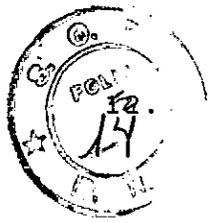
(Socio)

C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº R.A.P.U.

Dr. JUAN C GRASSI

CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 68

C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL



CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.526.037

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1993

Nota 2: Normas Contables Aplicadas (Cont.)

Estos bienes pasan a ser propiedad de la Dirección Nacional de Vialidad (D.N.V.) y serán devueltos al finalizar el plazo de la concesión, el 31 de octubre del año 2003. Los costos diferidos están valuados a su valor reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de las vidas útiles estimadas por cada concepto.

d) Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

e) Activos Intangibles

Representan cargos originados en la etapa preoperativa de la Sociedad y están valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores en el término de cinco ejercicios a partir del correspondiente al inicio de las operaciones de la Sociedad.

f) Método de reconocimiento de los resultados del proyecto

Con el objeto de reflejar un adecuado apareamiento de ingresos y costos del proyecto, de los ingresos reales se deducen los costos asignables a los mismos, calculados en función al margen de utilidad proyectado para toda la Obra.

De la aplicación del mencionado método, surge una partida regularizadora de la inversión que, según sea su saldo deudor o acreedor, se expone en "obras en curso" dentro del rubro costos diferidos o "provisión mayores costos" dentro del rubro cuentas por pagar.

g) Quebrantos Impositivos

A través de la Ley N° 24.073 (Título VI), publicada el 13 de abril de 1992, se dispuso la conversión en Créditos Fiscales del 20% de los quebrantos a que se refiere el artículo 19 de

Véase nuestro Informe de fecha

20 JUL. 1993

PRICE WATERHOUSE & Co.

(Socio)

C.P.C.E.F. Tº 1 Pº 1 R.A.P.U.

Dr. JUAN C GRASSI

CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fo 5º

C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL

CAMINOS DEL OESTE S.A CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.526.037

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1993

Nota 2: Normas Contables Aplicadas (Cont.)

la Ley de Impuesto a las Ganancias (T.O. 1986 y modificatorias) originados en ejercicios cerrados hasta el 31 de marzo de 1991 y no utilizados al 31 de marzo de 1992.

Esos Créditos Fiscales serán abonados mediante la entrega de los Bonos de Cancelación de Deudas en pesos creados por la Ley N° 23.982, una vez conformado su importe por la Dirección General Impositiva.

Las principales condiciones de emisión y características de dichos Bonos son las siguientes:

- a) Fecha de emisión: 1° de abril de 1991
- b) Plazo: 16 años
- c) Amortización: se efectuará en 120 cuotas mensuales y consecutivas a partir del 1° de mayo de 1997
- d) Intereses: devengarán la tasa de interés que publica el B.C.R.A. (COM. A-1828), relacionada con los depósitos en Caja de Ahorro Común. Los intereses se pagarán conjuntamente con las cuotas de amortización.

De acuerdo con lo mencionado, el 20% de los quebrantos impositivos cancelables a través de los Bonos de Consolidación que posee la Sociedad, asciende a \$1.466.089,98, según surge de la Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991, presentada ante el organismo de control el día 20 de agosto de 1991.

Con fecha 5 de enero de 1993 la Sociedad efectuó la presentación ante la Dirección General Impositiva de la solicitud de reconocimiento de quebrantos impositivos, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General N°3540/92 de dicho organismo.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, se desconoce cual puede ser el valor de mercado de los Bonos de Cancelación de Deudas en pesos y no se contabilizó dicho crédito por no haber sido aún conformado el importe por parte del organismo de contralor.

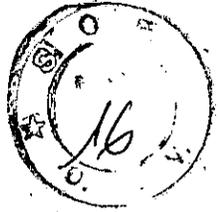
h) Impuesto a las Ganancias

No se ha constituido provisión por estimarse quebranto impositivo.

Véase nuestro Informe de fecha
10 JUL. 1993
PRICE WATERHOUSE & Co.
(Socio)
C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U.
Dr. JUAN C. GRASSI
CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 8º
C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL

CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.526.037



NOTAS A ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1993, comparativo con el ejercicio anterior.

Nota 3: Composición de los Rubros del Estado de Situación Patrimonial

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>31.03.93</u>	<u>31.03.92</u>
	\$	\$
a) Caja y Bancos		
Fondo Fijo	75,800.00	66,776.86
Recaudación a Depositar	131,092.79	144,216.20
Bancos	177,659.15	41,496.42
	384,551.94	252,489.48
b) Otros créditos		
Indemnización Compensatoria		
Pendiente de Cobro	767,025.00	339,160.19
Créditos Fiscales	457,026.09	2,274,805.20
Sociedades Relacionadas	46,032.95	5,342,894.32
Diversos	188,682.41	56,703.99
	1,458,766.45	8,013,563.70
c) Bienes de Cambio		
Materiales y Repuestos	264,364.00	-
	264,364.00	-
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
d) Cuentas por pagar		
Sociedades Art. 33 Ley 19.550	165,180.03	-
Proveedores	890,865.72	1,413,607.84
Provisión Mayores Costos	5,762,038.02	2,575,790.84
Otras	15,765.42	-
	6,833,849.19	3,989,398.68
e) Préstamos		
Financieros	9,063,297.39	21,099,564.07
Sociedades Art. 33 Ley 19.550	24,400.87	-
	9,087,698.26	21,099,564.07

Véase nuestro Informe de fecha

20 JUL. 1993

PRICE WATERHOUSE & Co.

(Socio)

C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U.

Dr. JUAN C. GRASSI

CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 59
C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL

CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.526.037



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de de 1993 (Cont.)

Nota 4: Estado de Capitales

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el capital emitido, suscrito, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio al 31 de marzo de 1993 asciende a \$ 2.800.000.

El último aumento de capital fue aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17 de agosto de 1990 e inscripto en el Registro Público de Comercio el día 06 de junio de 1991.

Nota 5: Operaciones con Sociedades Controlantes, Controladas o Vinculadas

Las operaciones realizadas con sociedades controlantes, controladas o vinculadas es el siguiente:

	<u>31.03.93</u>	<u>31.03.92</u>
	\$	\$
Prestaciones recibidas		
-Techint Compañía Técnica Internacional S.A.C.e I.	<u>1.375.657,31</u>	<u>19.470.669,05</u>

Nota 6: Cambios en los Criterios Contables

La sociedad ha observado los mismos criterios contables adoptados en el ejercicio anterior.

Nota 7: Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al 31 de marzo de 1993, no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que no sean de dominio público, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial,

Véase nuestro Informe de fecha

20 JUL. 1993

PRICE WATERHOUSE & Co.

(Socio)

C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U.

Dr. JUAN C GRASSI

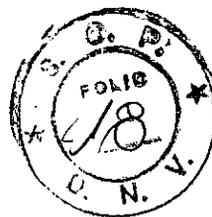
CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 69

C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL

CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.526.037

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de de 1993 (Cont.)



Nota 7: Acontecimientos posteriores al cierre (Cont.)

económica o financiera de la sociedad a esa fecha.

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

Por Comisión Fiscalizadora

DR. (C.P.) JUAN JOSE VALDEZ FOLLINO
SINDICO TITULAR

ROBERTO RICARDO ABEL SAMMARTINO
PRESIDENTE

Véase nuestro Informe de fecha
20 JUL. 1993
PRICE WATERHOUSE & Co.
(Socio)
C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº R.A.P.U.
Dr. JUAN C/ GRASSI
CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fo 88
C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL